9 382
P435c
1913

OAK ST LIBRARY

Digitized by the Internet Archive
in 2025 with funding from
University of Illinois Urbana-Champaign

https://archive.org/details/elcomercioexteri1913unse

EL COMERCIO EXTERIOR

UNIVERSITY OF ILLINOIS LIBRARY
MAY 17 1916

DEL PERU

EN EL AÑO 1913

POR

Oscar F. Arrús

Jefe de la Estadística General de Aduanas

LIMA
IMP. AMERICANA—ABANCAY, 154
1914

HJ 382
P435c
1913

COMERCIO EXTERIOR DEL PERU

EN EL AÑO 1913

El valor del comercio exterior del Perú en el año 1913 es de Lp. 15.226,557.4.85. En 1912 fué de Lp. 14.578,920.4.87. Hay, por consiguiente, en 1913, comparado con 1912, aumento de Lp. 647,636.9.98 ó 4.44 %.

Al movimiento de importación corresponde en 1913 Lp. 6.088,776.8.80, contra Lp. 5.140,338.9.61 en 1912, acusando aquel año aumento sobre éste de Lp. 948,437.9.19 ó 18.45%.

Las exportaciones sumaron en 1913 Lp. 9.137,780.6.05, y en 1912, Lp. 9.438,581.5.26. Hay, por tanto, diferencia en contra de 1913 de Lp. 300,800.9.21.

Comparando el comercio especial de importación con el de exportación, obtiénese excedente de éste sobre aquel, que es, en 1913, de Lp. 3.049,003.7.25 ó 50.08 %, y en 1912, de Lp. 4.298,242.5.65, esto es, 83.62%.

El decrecimiento de nuestros retornos en 1913, débese, en la mayor parte, á motivos independientes del intercambio comercial efectivo con las naciones extranjeras. Proviene del menor precio con que en el citado año se ha evaluado la exportación de sombreros de paja toquilla. En el año anterior se dió á este artículo el precio de Lp. 30 la docena, que sin duda es verdadero respecto de pequeña cantidad, pero no de las catorce mil docenas exportadas en él. En la Estadística de 1913 se valoran los sombreros de paja toquilla á razón de 10 libras la docena, precio obtenido de las declaraciones en aduana, á que se prefirió recurrir por considerarse bastante bajo, como promedio, el de 3 á 4 libras la docena proporcionado por la Cámara de Comercio de Lima. Si se valora, con el precio adoptado en 1913, la exportación de sombreros de 1912, se obtiene como valor total del comercio de exportación Lp. 9.156,243.5.26 mayor que el de 1913 en sólo Lp. 18,462.9.21, que constituye la verdadera disminución en éste año.

Acerca de este punto debe permitírsenos una digresión. La evaluación de las exportaciones no está sujeta, desde hace algunos años, á procedimientos idénticos, á método uniforme; ni existe, para ese objeto, una tabla de valores convenientemente preparada. La más amplia libertad, refrenada solamente por el concepto de la responsabilidad moral ó profesional, rige en esta parte de la elaboración estadística. Los precios de los artículos se obtienen de diversas fuentes, quedando al arbitrio del personal de la oficina su selección y aplicación. La Cámara de Comercio de Lima proporciona el mayor número, obtenido de la cotización de los artículos en este mercado; y se aplican á la exportación, sin añadirse, como debiera hacerse, un recargo equivalente á los gastos de embarque, transporte, etc. que dé el valor del artículo en el mercado extranjero. Los precios de los metales son proporcionados, desde la estadística de 1913, por el Cuerpo de Ingenieros de Minas, quien los adquiere de las cotizaciones extranjeras; de modo que el valor aplicado á la exportación de éstos artículos incluye aquel recargo. Y respecto de otros artículos, cuya cotización nacional ó extranjera no ha sido posible obtener, ó se ha juzgado inadecuada, nos hemos atenido á las declaraciones de precio en aduana, apreciadas con un criterio prudencial, pero eminentemente personal y absoluto, y, desgraciadamente, no auxiliado con las múltiples informaciones que requiere la evaluación de la estadística aduanera. Y la falta de método que se observa, y, por consiguiente, de uniformidad en el trabajo de un año á otro, existe, no sólo tratándose de la valorización, sino también de la nomenclatura, pues desde la estadística de 1910 en que se abandonó el sistema sintético adoptado anteriormente, se carece de una nomenclatura científica, al propio tiempo que adaptada á nuestra vida industrial y económica, y, en lo posible, á la universal formada en los últimos congresos estadísticos internacionales. Estas deficiencias se ponen en evidencia cuando se intenta comparar las cifras estadísticas de los últimos años.

Hace falta, para la estadística de las exportaciones, por una parte, una nomenclatura definitiva, y, por otra, una comisión ó autoridad técnica, investida de carácter oficial, que, en posesión de todos los medios que la delicada tarea exige, regule los avalúos de los artículos de la exportación nacional.

En la evaluación de las importaciones obsérvase el inconveniente opuesto. Existe una tabla de avalúos aprobada oficialmente para la estadística de los años 1910 y 1911 con cargo de revisión después de este último año, pero la revisión no se ha efectuado, y como se carecía de tabla para valorizar la importación de las estadísticas de 1912 y 1913, se recurrió á ella, estando hasta hoy prácticamente en vigencia. De otro lado, la mencionada tabla de valores se formó sobre la base de los avalúos de la anterior tarifa ad-valorem que rigió desde 1903, adaptándosela, sin corregir gran cosa los valores, á la de derechos específicos promulgada en 1910. En consecuencia, puédese sostener que en el último decenio se ha aplicado al comercio especial de importación, idéntico valor. Sin temor de errar, estímase en 30 % menor los avalúos contenidos en esa tabla.

De allí, pues, que dijéramos que las diferencias que arrojan la comparación de las cifras estadísticas, no corresponden exactamente á valores efectivos de nuestro intercambio comercial con el extranjero; no sólo por la deficiencia natural de esta clase de trabajos, de la que no se hallan libres las obras estadísticas más perfectas, sino también por las incorrecciones anotadas, propias de un servicio administrativo todavía en organización como el nuestro.

Remontando nuestro comercio á diez años, se obtiene este cuadro:

AÑOS	IMPORTACIÓN Lp.	%	EXPORTACIÓN Lp.	%	TOTAL Lp.
1904	4.357,338.5.23	51.72	4.066,639.5.27	48.28	8.423.978.0.50
1905	4.357,696.8.37	43.08	5.757,350 6.86	56.92	10.115,047.5.23
1906	5.010,496.7.83	46.80	5.695,879.1.92	53.20	10.706.375.9.75
1907	5.519,751.7.82	49.00	5.744,544.7.77	51.00	11.264.296.5.59
1908	5.311,973.5.13	49.23	5.478,941.4 51	50.77	10.790.914.9.64
1909	4.298.627.4.47	39.83	6.492,670.7.20	60.17	10.791,298.1.67
1910	4.980,697.1.68	41.32	7.074,076.1.11	58.68	12.054.773.2.79
1911	5.438,245.9.69	42.29	7.422.027.9.78	57.71	12.860,273.9.47
1912	5.140,338.9.61	35.26	9.438.581.5.26	64.74	14.578,920.4 87
1913	6.088,776.8.80	39.99	9.137,780.6 05	60.01	15.226,557.4.85
	50.503,943.8.63		66.308.492 5.73		116.812,436.4.36

El aumento del comercio en el decenio, es de 81%, correspondiendo á las importaciones aumento de 40%, y á las exportaciones, de 125%.

Este acrecentamiento comercial no se ha realizado con uniformidad; la curva ascendente del comercio sufre un retroceso en los años posteriores á la gran crisis mundial de 1907; pero luego inicia el ascenso con mayor impulso.

En cada lustro de los reseñados, el comercio exterior acusa las siguientes cifras:

1904—1908	Lp.	51.300,613.0.71
1909—1913	,,	65.511,823.3.65

La progresión del acrecentamiento comercial en el decenio, ha sido mayor para las exportaciones que para las importaciones; este crecimiento está en relación de 1 á 3 ⅛ %.

En el decenio, las exportaciones arrojan sobre las importaciones, un excedente de Lp. 15.804,548.7.10.

Para los estudios de orden económico y financiero que se intente hacer sobre estos datos, debe tenerse presente—además de las últimas explicaciones, que tienden á neutralizar en parte el notable excedente de las exportaciones—que ellos se refieren á las importaciones y exportaciones de productos (háse considerado como tal la moneda) que se realizan exclusivamente por las aduanas.

IMPORTACION

Desde el punto de vista del interés fiscal, las importaciones se subdividen en la siguiente forma:

Importación libre por la tarifa.....	Lp.	2.143,821.1.64
Id. exonerada por resoluciones especiales.....	,,	56,733.8.54
Id. afecta con derechos ad-valorem.....	,,	268,054.3.57
Id. ,, ,, ,, específicos.....	,,	3.620,167.5.05
Total	Lp.	6.088,776.8.80

En 1912 la importación libre por la tarifa de aduanas, sumó Lp. 1.411,061.2.37; hay, pues, aumento, en 1913, de Lp. 732,759.9.27. En este año, esta importación representa el 35.21% de la importación total; en 1912 representó el 27,45%.

La importación liberada en el año 1912, fué de Lp. 47,207.3.06, es decir, menor que la de 1913 en Lp. 9,526.5.48, representando respectivamente en ambos años el 0.92% y 0.93% de la importación total.

La importación que ha abonado derechos, suma en el año 1913, Lp. 3.888,221.8.62; el producto líquido de los derechos de importación recaudados por las aduanas asciende á Lp. 1.332,166.3.66; luego, el derecho medio aduanero es de 34.26%.

En 1912, este derecho medio fué de 37.23%, pues la importación que pagó derechos ascendió á Lp. 3.682,070.4.18, y los derechos de importación recaudados fueron de Lp. 1.370,861.1.17.

Los derechos dejados de percibir por las liberaciones ordenadas por resoluciones especiales, ascienden á Lp. 9,715.7.27, y como el valor exonerado es de Lp. 56,733.8.54, el promedio del derecho liberado es de 17.13%. Este derecho medio liberado fué en 1912 de 12.45%, pues los derechos dejados de recaudar fueron de Lp. 5.877.5.93. Existe, como se vé, notable desproporción entre el derecho medio aduanero, y el que correspondería á la importación exonerada, desproporción proveniente de que la cuarta parte más ó menos, del valor liberado, está constituido por el petróleo importado por la Compañía Peruana de Vapores, cuyo derecho específico es muy pequeño (equivalente á 2 ½ %).

La mayor importación habida en el año 1913 está constituida por artículos libres de derechos; mientras la importación afecta aumenta en Lp. 206,151.4.44 ó sea en 5.60%, la importación libre de derechos por la tarifa y por resoluciones especiales, en Lp. 742,286.4.75, ó sea, en 50.9%.

La mayor importación de 1913 se ha realizado en esta forma:

Mayor importación libre y exonerada.....	Lp.	742,286.4.75 ó 78.26%.
,, ,, afecta.....	,,	206,151.4.44 ó 21.74%.
Total.....	Lp.	948,437.9.19 ó 100%

Nos hallamos al frente de una de las sorpresas que á menudo revela la estadística. La importación de artículos que adeudan derechos aumenta, en 1913, en 5.6% respecto de 1912; y el producto de los derechos de importación baja, en el mismo período, en Lp 38,694.7.51 ó 2.82%.

Interesante es, sin duda, el estudio de las causas á que se debe este fenómeno que pugna con el raciocinio natural de que mayor importación de artículos afectos á derechos, debe producir mayor suma de éstos. Esas causas pueden residir: ora en que el mayor valor de la importación afecta esté constituido por mercancías cuyos derechos de aduana sean muy reducidos—lo cual, para explicar por sí sólo esa inversión de valores, requiere que en 1913 hubiere excesiva importación de esas mercancías (que son poco numerosas, la mayoría adeuda derechos al 40%) acompañada de escasa importación de artículos de mayor derecho—; ora, en el órden del régimen interno de las aduanas que experimenta en este año, apreciables modificaciones en la reglamentación y el personal, el cual, en este ramo, más que en cualquier otro de la administración pública, necesita prolongado aprendizaje. Huelga decir que no incumbe á este somero estudio, profundizar y resolver tan escabroso punto.

Cerca del cincuenta por ciento de la mayor importación registrada en 1913, se opera por las seis partidas del arancel á que se refieren los siguientes artículos:

Máquinas para la minería: se importa en 1913 por valor de Lp. 215,747.5.81; en 1912, la importación fué de Lp. 70,642.6.00, siendo el aumento de Lp. 145,104.9.81.

Máquinas para el fomento de la agricultura y sus industrias: asciende la importación en 1913 á Lp. 144,510.9.45; en 1912, á Lp. 65,456.3.70; diferencia á favor de 1913, de Lp. 79,054.5.75.

Oro sellado: se importa en 1913 por valor de Lp. 127,001.8.00 y en 1912, de Lp. 57,400.0.00; la mayor importación en 1913 es de Lp. 69,601.8.00. Es de observar que el Perú reciba en el año 1913, notable cantidad de oro sellado, en tanto que la situación económica de la mayoría de las repúblicas sud-americanas se caracteriza por la escasez de numerario, debido á la falta de saldos acreedores contra el extranjero.

La mayor importación de locomotoras y locomóviles es de Lp. 53.765.7.65; habiendo sido la importación en 1913 y 1912, respectivamente, Lp. 56.145.7.65 y Lp. 2,380.0.00.

Las máquinas para artes y oficios, que, en 1912 se importaron por valor de Lp. 61,858.3.63, en 1913 se importan por valor de Lp. 87,462.4.16, acusando mayor importación de Lp. 25,604.0.43.

Los repuestos para toda clase de máquinas, suman, en 1913 Lp. 55,403.5.80, mayor en Lp. 29,799.8.80 que la importación de 1912, que fué de Lp. 25,603.7.00.

La mayor importación de estas seis clases de mercancías correspondientes á sólo seis partidas del arancel, constituye cerca de la mitad de la mayor importación total en el año 1913.

En el cuadro estadístico que sigue, formado por agrupaciones de diversas partidas arancelarias, que se refieren á una misma clase de artículos, considerados en ellas con distinta calidad ó circunstancias, se da á conocer los valores de esos grupos de artículos, cuya importación pasa de Lp. 5,000.0.00, y en comparación con las cifras estadísticas de 1912.

	1913	1912
	Lp. (sin milésimos)	
Abonos en general y salitre	58,889	63,517
Aceites comestibles y de olivo	9,373	12,073
Industriales diversos	153.193	97.114
Aceiteras, aldabas y otros objetos de bronce y latón	15,572	16,604
Acero en barras y en planchas	17,984	11,424
Acordeones y armónicos de boca	5,384	6,728
Aguardientes diversos	34.538	36.088
Aguas gaseosas	14.628	16,214
Alambre de varias clases	14.328	10.695
Amargos, mistelas y licores análogos	8.969	9,038
Aparadores, catres y camas	14,761	12,646
Aparatos eléctricos y sus útiles	46.649	25,178
Arroz pilado	112.260	122,963
Artículos de loza, blanca y de colores	25.153	22,105
Azúcar refinada y sus similares	12,523	19,505
Balanzas diversas	8,324	4,863
Bancos y sillas de varias clases	35,769	26.823
Betunes y barnices para calzado	8,273	6.452
Bombas diversas de irrigación y minas	26.728	13.245
Botellas de vidrio y para aguas gaseosas	28,078	16.417
Botones diversos	6,887	5,709

	1913	1912
	Lp. (sin milésimos)	
Cal y sus derivados	6.891	5,174
Calderos generadores de vapor	12,037	18,553
Calzados de todas clases	10,841	2.142
Calzoncillos de algodón y lana	31,480	19,152
Camisas de diversas clases	13,722	16.070
Cañas de Guayaquil	63.560	65.542
Cañería de acero ó hierro fundido	42,207	45,398
Carbón de piedra	301.321	157,898
Carretones, autos de carga y carros de tranvía	112,260	47.606
Cebada germinada y tostada	7.209	7,277
Cemento romano ó Portland	78.164	60,129
Cerveza	5,659	16,129
Cintas de seda de diversas clases	6.048	10.438
Clavos de alambre (puntos de Paris)	6.586	5,135
Cohetes de la China y fuegos artificiales	13.250	9,632
Conservas de pescado y de carne	37,749	42,695
Cortezas curtientes	5,012	6.130
Cristalería de diversas clases	20,621	19,449
Cuellos para hombres y niños	6,728	7.401
Cueros de todas clases	27,425	26.877
Desinfectantes preparados	5.042	2.663
Dinamita y sus análogos	66.888	39,139
Dulces diversos	18.647	6,612
Durmientes	14.259	11.630
Encajes	12,751	8.503
Encurtidos diversos	11,184	9,139
Embarcaciones para cabotaje y exportación	19,366	10,489
Escopetas de caza	8.323	6,819
Especialidades farmacéuticas	71,704	69,808
Fajas diversas para trasmisión	18.452	11.654
Fideos de varias clases	6.655	7,258
Frutas diversas conservadas	5,135	6.304
Fulminantes de todas clases	14,325	2,136
Galletas finas y bizcochos	12.600	13.092
Ganado caballar	8.483	15,460
Géneros de algodón, hilo, lana y seda	664.601	677,140
Harina de trigo y otras materias	27,235	29.242
Herramientas para agricultura y sus útiles	40.959	21,877
,, ,, artesanos	11,136	8,281
,, ,, buques	29,836	34,983
Hierro acanalado en planchas y barras	112.566	78.975
,, manufacturado con loza ó porcelana de diferentes clases	32.050	24.392
Hilos de cáñamo y algodón	48,205	52.127
Imprentas y sus útiles	13,413	1.168
Instrumentos científicos	6.539	3,629
Jabones y jaboncillos	21,433	30,032
Jabones "Maypole" para teñir	10.775	11
Jamones diversos	6,302	6,964
Jebes y gomas elásticas manufacturadas	11.570	6,424
Joyería de oro, plata y platina, con ó sin piedras preciosas	30.585	29,491
Juegos de entretenimiento diversos	8.127	4,613
Juguetes de todas clases	14.301	14,121
Ladrillos refractarios para caldero	8,458	6,128
Lana hilada para tejer	8.179	9,436
Lata manufacturada con ó sin pintura	29.172	24,013
Leche conservada	40.338	44.825
Libros en blanco é impresos	19.233	30.606
Locomotoras ó Locomóviles	56,146	2,380
Madera fina y ordinaria y tablitas para cajones	312,724	205,992
Manteca de cerdo	71,592	63,066
Mantequilla	11,128	14.395
Máquinas para agricultura	144,511	65.781
,, ,, artes y oficios	87.462	62,867
,, ,, fundición	215,747	75,615
Materias colorantes	24,772	25,873
Medias y calcetines de algodón	28.706	36,492
Menestras y papas	5.107	4.469
Municiones diversas	11.330	8.599
Oro amonedado	127,002	98,750
Paja macora para sombreros	6,091	6,409

	1913	1912
	Lp. (sin milésimos)	
Pañolones de lana y seda	22.759	19.943
Pañuelos de algodón	21,270	17,431
Papeles en blanco ó impresos	112,745	116,024
Parafina y estearina en pasta	35,448	29.263
Peines y peinetas de jebe y las adornadas con metal	5,614	5,977
Perfumería	43,052	50,424
Pernos y tuercas	5,176	2.771
Pescantes para levantar pesos	12.075	1,952
Pianos perpendiculares y horizontales	8.939	8.863
Pinturas y barnices	34.744	23.984
Pólvoras diversas	8.602	9,728
Postes telegráficos de hierro	6,688	2.594
Quesos	12,767	10,236
Quinina y sus sales	27,008	24,296
Relojes de oro y plata de diversas clases	8.387	9.986
Repuestos diversos	56,600	27,832
Rieles y sus útiles	130,019	154,967
Sacos vacíos para envases	92.667	88,266
Sardinas en latas	19.074	28.165
Sobres de papel	5,907	5,673
Soda cáustica y carbonato de soda	11,693	8.529
Sombreros de diversas clases	62.070	55.989
Tabaco en rama y cigarrillos de todas formas	48.978	47,957
Té	27.071	1.126
Tejidos de varias clases	5,479	5 577
Trigo	256 319	334.206
Tubos de hierro, cobre, acero y bronce	5.609	4,678
Velas diversas	32,630	31.207
Vestidos de diversas clases	17,401	14.442
Vinos de todas clases	56,841	58.153
Vigas, dispositivos y "Expanded Metal" para construcciones	11,672	13.241

EXPORTACION

La exportación está constituída, en la mayor parte, por artículos nacionales. La de artículos nacionalizados acusa la cantidad de Lp. 61,065.5.89, ó sea 0.67°/₀ de la exportación general.

Desde el punto de vista del interés del Fisco, se divide la exportación en:

Exportación libre	Lp.	8.321,782.4.36	91.07 %
Exportación afecta	,,	815,998.1.69	8.93 ,,
Total	Lp.	9.137,780.6.05	100 %

El corto renglón de la exportación afecta lo ocupan las gomas, único artículo afecto á derechos de exportación.

Lo recaudado en concepto de estos derechos, asciende a Lp. 50,297.7.46, suma que representa un derecho medio de exportación de 6.16 %. El derecho real es de 4 % para las gomas que se exportan por el Yavarí, en el límite con el Brasil, y 8 % para la exportación por los restantes ríos.

Productos exportados en cantidad mayor de cien mil libras oro:

Cobre	Lp.	1.682'.686.4.66
Algodones	,,	1.564 844.2.21
Azúcares	,,	1.412.665.6.21
Petróleo y sus derivados	,,	910,258.8.12
Plata	,,	830,117.7.92
Gomas	,,	815,998.1.69
Lanas	,,	649,806.6.96
Cueros	,,	200,924.8.86
Oro	,,	168,821 5.68
Huano	,,	150,120.0.00
Sombreros de paja	,,	118,735.8.33

Artículos cuya exportación es mayor de diez mil libras:

Arroz	Lp.	78.226.6.07
Oro amonedado	,,	58,610.0.00
Plomo	,,	51.591.8.57
Ganado	,,	39,705.4.00
Coca	,,	35.755 5.38
Café	,,	34.945 5.36
Tagua	,,	32.729.9.70
Frutas frescas	,,	29 608 3.50
Cocaína	,,	28,422.9.00
Tungsteno	,,	19 175 2.78
Ají	,,	14,879.1.30
Condurango	,,	13,484.1.72
Plumas de garza	,,	12.642.7.15
Monedas bolivianas	,,	11.979.0.00
Cobre viejo	,,	11.764.0.53
Boratos	,,	11,047.1.76

Artículos cuya exportación es de más de mil libras:

Menestras	Lp.	9.872.1.38
Hortalizas y legumbres	,,	8,439.4.26
Máquinas industriales y herramientas	,,	7.525 3.15
Semilla de alfalfa	,,	7,124.2.25
Tejidos de lana y tocuyo	,,	6.654 8 05
Carbón vegetal	,,	6.289.5 89
Chafalonia de plata	,,	5.502.0.00
Cochinilla	,,	5,161.9.10
Cloruro de sodio (sal)	,,	4,683 2 50
Camotes, papas y chuño	,,	4,603.2.72
Equipajes	,,	4.458.3 00
Alcohol y aguardiente	,,	4.272,1.80
Aceites	,,	4.222 3 56
Maderas	,,	3.342 1.34
Chalonas y cecina	,,	3 150.6.30
Sacos de yute	,,	2,941.9 30
Cacao	,,	2,838.9.40

Estaño	Lp.	2,773.6.14
Repuestos y artículos de ferro-carril	,,	2,618.0.00
Pieles	,,	2.576.4.60
Sebo y grasa	,,	2,195.5.88
Aceitunas	,,	2.044.9.44
Miel de abejas	,,	2.001.9 00
Plata labrada	,,	1,975.0 00
Maíz y jora	,,	1,744.8.18
Mantequilla	,,	1,478.0.26
Bismuto	,,	1,398.2 85
Quesos	,,	1,166.0 63
Plata sellada	,,	1,075.0.00
Tara ó Taya	,,	1,053 2.34

El 41.95% de la exportación general está constituido por minerales y productos metalúrgicos. En 1913, esta exportación acusa 274,156 toneladas, con valor de Lp. 3.833,708.514. En 1912, se constató 261,825 toneladas, y valor de Lp. 4.040,099 3.56.

Deducimos de la comparación de las cifras respectivas un mayor volúmen en la exportación minera y metalúrgica, en 1913, de 12,331 toneladas ó 4.71%, y un menor valor de Lp. 206,390.8.42 ó 5.11%.

Una simple explicación de esta proporción inversa en que está el aumento de la cantidad y el del valor, la hallamos en el menor precio de nuestros primeros metales en los mercados extranjeros. La cotización del oro, plata y cobre es menor en 1913. El oro, en efecto, tiene como precio un promedio de 77 chelines 9 peniques, la onza troy, ó, en nuestras unidades, Lp. 125 el kilo; en 1912, el precio fué de Lp. 128.2.31. El precio de la plata también experimenta un ligero descenso; de 28'042 peniques, en 1912, la onza troy, baja á 27'561 en 1913. Los precios del cobre desmejoran notablemente, en 1912 fueron de 16'560 centavos de dollar la libra del Lake, en New York, y 77,781 libras esterlinas la tonelada del Best Selected en Londres, y en 1913, respectivamente, 15'869 cts. dollar y 73'500 £.

La comparación detallada de la exportación de los minerales en ambos años por sus leyes, nos daría la correlación exacta entre el aumento de la exportación en volúmen y el descenso en valor, que se acusa en 1913.

Las estadísticas de la exportación de artículos mineros y metalúrgicos en los años 1912 y 1913 guardan bastante armonía, proveniente de que en la de 1912 el Cuerpo de Ingenieros de Minas, se ocupó, por gestión particular, de la evaluación y agrupación técnica de los productos. Las diferencias entre uno y otro año constituyen las particularidades propias de la producción en cada uno de ellos. Pero se nota saltante desemejanza proveniente de aquella falta de regularidad y método, que no quisimos dejar pasar inadvertida, cuando se las compara con la estadística de 1911, cuya valoración pecó de excesiva irregularidad, y la nomenclatura, de no haberse ajustado á una clasificación adecuada de los productos metalúrgicos.

En el cuadro que sigue se ha procurado amoldar las nomenclaturas usadas en 1911, y 1912 á la de 1913, para que se aprecie comparativamente las fluctuaciones que ha seguido la exportación minera nacional en los últimos tres años:

	1911		1912		1913	
	Kilos.	Lp.	Kilos.	Lp.	Kilos.	Lp.
Azufre	.....	.....	4,554	25.0 00	.....	.....
Barras de Cobre	893	535.8.00	251,000	4,308.0 00	.....	.....
Barras de Cobre y Plata	24.285 535	1.211,078.4.40	20.015.381	1.826 795.5.44	19.936 557	1.536,157.2.88
Barras de Estaño	1,000	144.0.00	3,727	564.8.30	14,249	2,773.6.14
Barras de Oro	.....	.....	.....	.....	4945	584.7.50
Barras de Plata	32,027	50,423 3.28	5,219	20,828.3.72	6,910	24,354.3.67
Barras de Plata y Plomo	160,065	10,946.0.20	170,589	19,778.3.24	78.277	8,570,9.83
Barras de Plomo	490	18.8.00	.....	.....	13,344	59.7.92

	1911		1912		1913	
	Kilos.	Lp.	Kilos.	Lp.	Kilos.	Lp.
Barras de Plomo, Plata y Cobre.....	13,869	1,656 0.00	.....	.....	.....	.....
Barras de Plomo, Plata, Cobre y Oro	2,812	310.0.00	.....	.....	7,380	952.4.15
Barras de Plomo, Plata y Oro.....	.....	.....	.....	.....	5,690	570.2.21
Bencina.....	.....	.....	19 630.500	392.610-0.00	31.432,750	542,214.9.38
Bismuto	19.437	341.0 00	276.540	9,236-3.60	10.350	1,398-2.85
Boratos.....	2.749,287	67,927 5 00	1.475.060	13.315-3.70	2.001,300	11,047.1.76
Sal.....	.....	.....	.....	.....	23,913	47.8.26
Cemento de Cobre.....	34,299	1,381.8.00	884.979	2.492-3.31	14,904	236.5.42
Cemento de Cobre y Plata.....	.....	.....	.....	.....	36,427	1,875.6.09
Cenisas Vanádicas...	2,208	47.0.00	1,780	75.6.00	3.450	372.6.00
Cenisas Volcánicas..	.....	.....	.....	.....	28,960	86.8.80
Cloruro de Sodio (Sal).....	3.218.829	16,093.1.45	3 506,009	7,713-2.19	2.128,750	4,683-2.50
Concentrado de Cobre y Plata.....	.....	.....	18,360	278.4.00	.....	.....
Cremor.....	.....	.....	7,500	562.5.00	4,531	339.8.25
Chalcantita (Sulfato de Cobre).....	.....	.....	.....	.....	54	1.2.29
Escorias minerales *	367.909	1.811.8.00	2,269.901	13.218-3.39	.....	.....
Gasolina	12 471.626	224.489.3.68	419.180	8,383.6.00	1.229,695	35,968.5.79
Huano	69.597,000	278.388.0.00	38.633.000	154,532-0.00	37.530,000	150,120-0.00
Hubnerita (Tungstato de Manganeso).....	14,231	1,439.9.20	.....	.....	.....	.....
Kerosene	12,464	236.8 16	11.797	271.3.31	8 515	212.8.75
Matas de cobre.....	1 076,850	27.299.5.70	.....	.....	106.782	2,513.9.93
Matas de cobre y plata	31.250,445	208,635.1.70	10.454.858	458.644-4.89	1.757.618	61,043.2.61
Matas de cobre, plata y oro.....	.....	.....	.....	.....	1,525	3,436.1.05
Matas de cobre, plata y plomo.....	74,000	3,722 8.50	.....	.....	52,519	29,250.6.48
Matas de cobre y plomo	7,000	350 0.00	.....	.....	.....	.....
Matas de oro	.....	.....	7,128	230.0.00	.....	.....
Matas de plata.....	15.426	856 0.00	.....	.....	.....	.....
Matas de plomo.....	... ..	.....	563,965	15,452-2.00	.....	.....
Malthe (pez mineral)	87.130	2 226.0.00	.....	.....	.....	.....
Mineral de cobre.....	6.840.765	83,957.4 68	1.782,862	20,704 3.27	4.743,958	54,022-2.36
Minerales de cobre y plata	10.844,155	80,197.1.00	5.711,989	172,948-2.50	14.582,099	325,410-8.07
Minerales de cobre, plata y oro.....	17.480	932.8 50	52,933	4,551-6.10	21,872	1,075.8.88
Minerales de cobre, plata y plomo.....	3,990	215.4.60	4,546	810-1.40	52,638	15,033.3.35
Minerales de cobre y plomo	1.547.420	16,821.0.00	2.303.310	23,033-1.00	7,015	107.4.09
Minerales de oro	.....	.....	9.450	95.0.00	14,371	156,775-6.93
Minerales de plata...	1.753.390	59.311.7.54	839,709	34,209-8.29	1.021,590	38,440.4.70
Minerales de plata y oro	29 636	2.827.4.45	41.063	3,649-8.51	82,264	12,920.3.06
Minerales de plomo...	2.682.592	39.208.0.20	2.789,380	28.412-8.94	3.213,604	14,797.5.46
Minerales de plomo, plata y oro.....	.....	.....	.....	.....	19,800	243.4.05
Minerales de plomo y plata.....	2 510.197	29.696.8.40	5.085.917	153.082-3.30	6 078,744	337,850-0.97
Muestras minerales**	7,783	1,120.1.00	2.212	131-9.50	11.807	176.0.56
Petroleo	87.267,991	174.540.7.00	141.298.420	353,246-0.50	147.494,409	331,862-4.20
Plombagina.....	.....	.....	.....	.....	50	10.0.00
Sulfuro de plata.....	84,540	112,384.7.02	69,262	222,640-0.00	61,933	70,073.8.83
Sulfuro de plata y cobre	4.199	7,546.0.00	4,064	5,738 0.00	12,417	16,699-1.22
Sulfuro de plata, cobre y oro.....	.....	.....	1,041	1,612.4.10	11,743	19,069.0.74

(*) Las escorias minerales han sido consideradas, en el año 1913, con los minerales que las constituyen.
(**) En las muestras minerales de 1913 se ha incluido 7641 kilos de carbón de piedra y 820 kilos de molibdenita con ley de 3%.

	1911		1912		1913	
	Kilos.	Lp.	Kilos.	Lp.	Kilos.	Lp.
Súlfuro de plata y oro	.....	.....	.....	.....	688	1,092.4.38
Tungsteno	29.852	1,736.4.75	168,752	14,383.3.06	290,302	19,175.2.78
Vanadium.....	2.249,322	16,810.0.00	3,048,690	152,534.5.00	.....	.....
Total..	261.368,144	2.737,664,2.41	261.824.627	4.040,099.3.56	274.155,758945	3.833,708.5.14

Considérase en seguida la exportación de los principales minerales por su peso fino:

ORO

Barras de oro.....	Ks.	4'678	Lp.	584 7.50
Barras plomosas.....	,,	C'368	,,	46.0.00
Súlfuros de plata.....	,,	4'885	,,	610 6.25
Matas de cobre.....	,,	7'625	,,	953.1.25
Minerales de oro.....	,,	1,276'120	,,	156,775.6.93
Minerales diversos.....	,,	78'811	,,	9,851.3.75
Total.....	Ks.	1,372'487	Lp.	168,821.5.68

PLATA

Barras de plata..... ..	Ks.	6,596'524	Lp.	24,354.3.67
Barras de cobre.....	,,	40,231'972	,,	148,536.4.41
Barras de plomo.....	,,	2,347'426	,,	8,492.9.86
Matas de cobre.....	,,	15,617'402	,,	55.582.3.33
Súlfuros de lixiviación.....	,,	29,952'270	,,	106,090.9.39
Minerales de plata.....	,,	12,464'815	,,	354.6.51
Minerales y escorias cupríferas	,,	35,520'765	,,	126.417.5.44
Minerales y escorias plomosas.....	,,	89,067'809	,,	316.992.3.33
Cemento de cobre.....	,,	364'203	,,	1.296.1.98
Total.....	Ks.	232,163'186	Lp.	830,117.7.92

COBRE

Barras de cobre.....	Ton.	19,743'001	Lp.	1.387,670.2.47
Matas.....	,,	654'596	,,	39,623.3.73
Súlfuros de plata.....	,,	4'424	,,	232.9.53
Minerales y escorias.....	,,	4,510'993	,,	254,343.9.40
Cemento de cobre.....	,,	12'853	,,	815.9.53
Total.....	Ton.	24,925'867	Lp.	1.682,686.4.66

PLOMO

Barras plomosas	Ton.	87'319	Lp.	1,565.0.25
Matas de cobre	,,	5'252	,,	85.1.76
Minerales y escorias	,,	3,103'791	,,	49,941.6.56
Total	Ton.	3,196'362	Lp.	51,591.8.57

Mineral de Tungsteno	Ton.	191'753	Lp.	19,175.2.78
Boratos de cal	,,	920'598	,,	11,047.1.76
Barras de estaño	,,	13'661	,,	2,773.6.14
Mineral de Bismuto	,,	1'811	,,	1,398.2.85

El cuadro estadístico que va á continuación, contiene la exportación comparada de los principales artículos conforme á la nomenclatura corriente y con exclusión de minerales,—que en alguno de los tres últimos años han tenido exportación mayor de Lp. 1,000:

	1911		1912		1913	
	Cantidad	Valor en Lp.	Cantidad	Valor en Lp.	Cantidad	Valor en Lp.
Aceite de olivo	177	13.3.63	150	11.1.00	13,957	1,004.9.04
Aceite de pepita de Algodón.	47,049	1,764.3.38	47,692	1,526.1.44	114,909	3,217.4.52
Aceitunas	162,261	4,786.6.98	94,986	3.894 4.26	42,603	2,044.9.44
Agua mineral de Jesús, doc. ½ bot	17,760	5,878.5.60	10,956	3,834.6.00	2,118	635.4.00
Agua mineral de Yura, doc. ½ bot	.....	.....	4,748	3.086.2.00	1,008	314.4.96
Aguardiente de uva, litro...	14.485	832.8.85	20,757	1,556.7.75	5,124	333.0.60
Ají	687.663	19,254.5.64	255,329	8.936.5.15	425,118	14,879.1.30
Alcohol, litro	155,189	3,392.1.58	33,223	730.9.06	164,130	3,939.1.20
Algodón Egipto	8.351,222	476,019.6.54	10.995,222	593.741.9.88	14.923,556	880,489.8.04
Algodón Lint	95,946	5,564.8.58	182,692	9.134.6.00	158,636	4,441.8.08
Algodón Mitafifa	523,816	40,333.8.32	403,664	29.063.8.08	1.246,843	93,824.9.35
Algodón Sea Island	120.572	10,248.6.20	151,379	6,055.1 60	349.675	29,197.8.63
Algodón Semi-áspero	6.795,717	496,087.3.41	7.497,605	404.870.6 70	7.239,562	416,274.8.15
Arroz flor	4.123,005	82,460.1.00	2.841,979	56,839 5.80	3.345,400	76,944.2.00
Arroz corriente	.....	.....	164,413	2.630.6 08	64,932	1,282.4.07
Astas de res	94.137	235.3.40	148,329	1,489.2.90	118.915	832.4.05
Azucar blanca	4.664.670	83,964.0.60	3.790,440	51.170.9.41	3.843,088	61,489.4.08
Azucar granulada	100.088,615	1.201,063.3.80	122.761,374	1.190,785.3.29	117.187,474	1.142,577.8.72
Azucar mascabada	19.037.498	171,337.4.82	20.858,604	152,267.8.09	20.495.696	174,213.4.16
Café	782,025	50,831.6 25	260,863	15,912.6.43	546.024	34,945 5.36
Cacao	107,650	5,920.7.50	61,207	3,243.9.71	54.595	2,838.9.40
Camotes	220,586	882.3.44	206,802	1,034.0.10	598,320	2,991.6.00
Carbón vegetal	3.050.593	10,677.0.75	1.485,723	5,942.8.92	1.324,124	6,289.5.89
Cascarilla	20.377	743.7.60	33,891	1,186.1.85	7,202	216.0.60
Caucho	237,869	41,601.8.61	7,843	2,647.8.69	5,271	1,068.6.72
Caucho blanco	.....	.....	29,096	9,841.1.10	15,129	3,560.9.60

	1911		1912		1913	
	Cantidad	Valor en Lp.	Cantidad	Valor en Lp.	Cantidad	Valor en Lp.
Caucho en planchas	.....	.....	18,035	6.538.1.20	14.344	3,487.2 38
Cebada	134,877	1,213 8.93	150.219	751.0.95	50,884	343 4.67
Cera de abejas	7.422	645.7.14	10,674	1,227.5.10	8,534	768.0.60
Cobre viejo	.....	.....	15,666	783.3.00	186,731	11,764.0 53
Coca	768.017	54,529.2 07	769,751	75.435.5.98	392.918	35,755 5 38
Cocaína	5,434	75,402 2 99	2,944	29.440.0.00	3.267	28,422 9.00
Cochinilla	14,355	1,327.8 37	32,997	4,784.5.65	39,707	5,161.9.10
Condurango	172,224	18,944 6.40	112,567	12,382.3.70	123.708	13,484.1.72
Crin animal	19,456	5,350 4 00	7,975	2,193.1.25	5 317	346.9.34
Cueros de cabra	.....	.....	372,873	32,439.9 51	395 521	47,462 5.20
Cueros de carnero	35,784	1,538 7.12	44,702	2.056.2.92	78,053	3,902 6.50
Cueros de res frescos salados	1.081,441	34,606.1.12	961,382	35,571.1.32	862,767	37,098.9 81
Cueros de res secos	1.432,348	71,617 4 00	961,522	29,288.8.28	1 610.345	69.244 8 35
Cueros de res secos salados	.....	.....	743,601	27,513.2.37	670,454	33.522.7.00
Chancaca	1.501,237	10,283 4.73	1.778,454	12 449 1 78	1 375,397	34,384.9 25
Chalonas	55,450	2,772 5 00	23,344	1,213.8.88	34,942	1,677.2.16
Chafalonia de plata	.....	.....	.....	.....	.....	5,502.0 00
Chuño	259,504	7,525.6 16	81,793	2,290.2 04	32,601	880.2 27
Equipajes	.....	.....	.....	.....	38.548	4,458.3.00
Ferretería	.....	.....	.....	.....	11.167	2,313 8.15
Fideos	39,138	1,017 5.88	554	16.6.20	1.423	43.4 02
Frutas frescas	640,626	6,406.2.60	489,845	14,695 3.50	986,945	29,608.3.50
Ganado caballar c/u	172	1,720.0.00	79	1,716.0.00	21	517.0.00
Ganado vacuno, c/u	2,346	15,249.0.00	336	2,016.0.00	1.661	36,542.0.00
Garbanzos	78,823	1,261 1.68	36.490	620.3.30	20.672	336.9.53
Hortalizas y legumbres	888,947	20,445 7 81	559 601	4 476.8.08	970,049	8,439.4 26
Huevos c/. 100	7,255	2,902 0.00	1,065	426.0.00	38.560	256.4.24
Jebe débil	220,330	60,272.8.86	268.972	116 131.2 31	259,725	76,892.0.21
Jebe entre fino	84,982	19,443.5 99	18.363	9,373.6 87	10.139	3,632.0.53
Jebe fino	512,118	143,138 5 74	1 275,463	509 535.7.92	702,858	265,650.4.70
Jora	149,125	1,789.5 00	250.701	2,507.0.10	814,874	1,222 3 11
Lanas de alpaca	1.783,454	214,014 4.80	1.885.824	213,098.1.12	2.512.599	323,370.1.90
Lana de llama	709,020	85,082 4 00	455,741	25.749.3.67	276,908	161,291.1.80
Lana de oveja lavada	1 014,080	92,281 2 80	1.324.768	132,476.8.00	1 412.842	134,219.9.90
Lana de oveja sucia	270,319	13,515 9 50	268,604	13.698 8 04	506,187	29,713.1.76
Madera ordinaria	.....	.....	557.785	4,462.2.80	19,191	107.4 69
Madera fina	.....	.....	4.250	306.0.00	105,143	1,577.1.45
Maíz	149,783	1,497.8.30	83.365	1,167.1.10	74,601	522 2.07
Máquinas industriales	.....	.....	.....	.....	27,584	5,211.5 00
Mantequilla	12,171	3,042.7 50	7,516	1,773.6.76	5 842	1,478.0.26
Miel de abejas	18,714	1,309.9.80	42.282	2,748.3.30	30,704	2,001.9.00
Monedas bolivianas	.....	.....	. ..	....	.....	11,979.0.00
Oro amonedado	.....	.....	.....	600.0.00	... ..	58,610.0.00
Pallares	750,409	15,008.1.80	348 192	9,052.9.92	470,389	9,407.7.80
Papas	99,493	1,243.6 60	193 357	1,740.2.13	48,763	731 4.45
Pasta de semilla de algodón	4 066,869	24,413.2.14	5.472.766	32,836.5.96	5 820,864	34,925.1 84
Pergamino	84,806	3,901 0.76	109 683	9,323.0.55	110,150	9,693.2.00
Pescado salado	52,997	1,854.8 95	.....	.....	.....	.....
Pieles de chivo	598,102	34,634 8.74	.....	.....	.....	.....
Pieles de bizcacha	.....	.....	1,221	1,587.3.00	308	412.7 20
Plata labrada	.....	.....	.....	11,475.0.00	.....	1,975 0.00
Plata sellada	.....	.....	.....	136,995.7.70	.....	1,075 0 00
Rabos del Putumayo	.....	.....	145 202	45.384.9.45	346,117	64,439 9.74
Quesos	16,405	2,788 8.50	8,431	843.1.00	11,321	1,166 0 63
Sacos de yute	85,504	1,710.0 80	205,780	4,115.6.00	136,482	2,941 9 30
Sebo	27,693	1,218 4.92	29,977	2,802.8.49	42.089	2,188.6 28
Semilla de alfalfa	469,868	30,541 4.20	93,014	5.394.8.12	125,537	7,124 2 25
Semilla de algodón	11.477,733	22,255.4.66	14 583 100	29,166.2.00	26.422.453	105,689.8 12
Semilla de higuerilla	1.555	77 5.50	63 722	3,186.1.00	.....	.....
Sernamby de caucho	781,130	283,192.9 34	1.179.562	498.566.0.20	1.197.739	334,325.9.09
Sernamby de jebe	195,962	42,719.7 16	239 364	104,799.1 81	220,657	60,124.9.39
Sernamby de jebe débil	114,612	19,312.1 22	11 061	5,207.8.61	8.381	2,631 8 53
Sernamby de jebe fino	11,420	2,512 4 00	.....	.....	.. ...	.....
Sombreros de paja toquilla, doc	14,710	441,317 5.00	14,116	423,622.5.00	11.873	11,8735.8.33
Tagua	181,612	9,080 6.00	1.249,611	12,496.1.10	3.272.997	32,729.9.70
Tara ó taya	.....	.....	248.635	4,972.7.00	150.462	1,053.2.34
Tejidos de lana	.....	.....	.....	.....	4,936	1,234.0.00
Tocuyo	136,215	8,853.9.95	97,174	6,316.3 10	83,397	5,420.8.05

NOTA.—La cantidad está expresada en KILOS, excepto cuando se indica otra unidad.

Remontando á diez años la exportación de los seis principales productos nacionales, se obtiene el siguiente cuadro, que muestra las fluctuaciones, en cantidad y valor, no siempre correlativas, que ha sufrido la exportación de ellos:

AÑOS	ALGODONES		AZUCARES	
	Kilos	Lp.	Kilos	Lp.
1904	12.933,999	304,639.9.42	131.957,702	1 008,600-0.38
1905	17 379,520	412,623.2 61	134 234,261	1 833,567.7.16
1906	23 253,090	470,825 8 80	136.729,007	1.415,146 7.57
1907	24 526,666	516,256.4 31	110 615,304	827,298 3.19
1908	31.165,372	844,369 5 83	124 891,983	1 048,231 4 84
1909	33.706,994	1.245,600 0.25	125.351,946	1.159,899 9 92
1910	29 761,128	1.063,639 4.78	122.855,967	1.389,411 6 13
1911	31.431,875	1.075,622.9.95	125 292,020	1.466,648 3.95
1912	39 286,428	1.104,869 0.22	149.188,872	1.406,673 2.57
1913	56 161,589	1.564,844.2.21	142.901,655	1.412,665 6.21

AÑOS	CUEROS		GOMAS	
	Kilos	Lp.	Kilos	Lp.
1904	3.047,003	165,942.2.60	2.221,050	670,136.7.83
1905	5.455,430 (1)	142,826.1.32	2.539,567	913,989.7.00
1906	3 663,160	158,025.2.32	2.575,660	945,148.4.56
1907	4.979,758 (2)	124,676.2.09	3.028,681	954,622.6.90
1908	2.414,884	109,812.5.34	2 516,316	608,828.0 35
1909	2 508.873	131,497.0 50	2.801,881	1.137,657.8.68
1910	2.170,670	95,522.4.12	2 650,630	1.278,673.7.85
1911	2 638,301	111,761.3 50	2.158,423	612,194.0.92
1912	3 193,763	136,192.4.95	3 192,961	1 308,025.8 16
1913	3.727,290	200,924.8.86	2 780,872	815,998.1.69

AÑOS	LANAS		PETROLEO y derivados	
	Kilos	Lp.	Kilos	Lp.
1904	3.606.541	323,352.9.21	.....	17,840.0.55
1905	4.510,554	481,128 0 02	.....	12,274.7.21
1906	4.567,381	519,751.6.33	.....	26,711.0.02
1907	3.813,017	428,129.1.15	.....	49,094.5.04
1908	3.058,709	297,279 8.75	.....	90,119.5 34
1909	3.799.316	394,348.3.62	.....	151,676.2.02
1910	4.729,215	482,032.4.51	74.434,993	117,335.1.27
1911	3.777,999	405,288 2.10	99.752,081	399,066.8.84
1912	3.936,106	385,280.2.63	161.359,897	754,510.9.81
1913	4.710,864	649,806.6.96	180 165,369	910,258.8.12

(1) Además, 904 unidades.

(2) Además, 72 unidades.

Nuestro primer producto de exportación es, sin disputa, el cobre que figura en 1913 con Lp. 1.682,686.4.66 ó 18.41% del valor de la exportación total. No figura este artículo, lo mismo que la plata y el oro en el cuadro precedente, por no haber datos estadísticos correspondientes á años anteriores, de la exportación del mineral fino. No se puede, pues, apreciar, si ha habido aumento ó disminución de estos metales, considerados aisladamente; cualquiera comparación tiene que hacerse sobre el mineral en bruto. En el cuadro respectivo aparece el cobre, en 1913, con un notable descenso en la mata y en la barra, y, por compensación, con un apreciable aumento en el mineral.

El segundo lugar, lo ocupan los algodones, cuya exportación en 1913 es de 56.162 toneladas y de Lp. 1.564,844.2.21, ó 17.13% del valor de la exportación general. Es de observarse que sólo en este año se ha sobrepasado las cifras marcadas en 1909 que fueron de 33,707 toneladas y Lp. 1.245,600.0.25, las que descendieron en los años siguientes. En el año inicial del decenio (1904) la exportación fué de 12.934 toneladas y Lp. 304.639.9 42, acusando este artículo, como ningún otro, el colosal aumento, en diez años, de 434% en volumen y 514% en valor.

En el orden de valores, el tercer lugar lo ocupan los azúcares. La exportacion es de 142,902 ton. y de Lp 1.412.665.6.21, ó 15.46% del valor de la exportación total. Comparando estas cifras con la del año 1912 se obtiene una menor cantidad de 6 toneladas, y un mayor valor de seis mil libras, proveniendo esta relación inversa entre cantidad y valor, del mayor precio de la chancaca en 1913. Dichos precios, proporcionados por la Cámara de Comercio de Lima, fueron respectivamente de 25 centavos y 7 centavos el kilo.

Producto cuya exportación experimenta asombroso desarrollo, es el petróleo y sus derivados. En 1913 es de 180.165 ton, con valor de Lp, 910 258.8.12 ó sea 9.96% del valor total; y en 1912, se constató 161,360 ton. con Lp 754,510.9.81. En 1904 el valor exportado fué de Lp. 17,840.0 55, siendo el aumento en diez años, de 51 1/4 veces más.

Figura en quinto lugar, la plata con una exportación de Lp. 830,117.7.92 ó 9.09%

Las gomas continúan sufriendo los efectos de la competencia del similar de Asia y Oceanía. La exportación es, en 1913. de 2.781 ton. con valor de Lp. 815 998.1.69 ú 8 93% del valor total. En 1912, fué de 3.193 ton, con valor de Lp. 1.308.025.8.16. La producción nacional ha desmejorado en volúmen y valor, siendo mayor el descenso en éste.

El mercado de las lanas nacionales está en situación próspera; la exportación en 1913 acusa 4,719 ton. y un valor de Lp. 649,806.6.96, ó sea. 7.11% del valor total En 1912 se exportaron 3,936 ton. con valor de Lp. 385.280 2 63 habiéndose obtenido mayor volúmen de 640 ton. y mayor valor de Lp. 264,526.4 33.

La exportación de cueros sigue recuperando paulatinamente el lugar preferente que tuvo hace algunos años. Su exportación es de 3,727 ton. y Lp. 200.924.9.86, ó sea, 2.20% del valor total. Si en cantidad no ha logrado sobrepasar la que hubo en 1905, que fué de 5,455 ton. en valor ha sobrepasado en mucho el mayor que ha habido en el decenio anterior. que fué, en 1906, de Lp. 158,025.2 32.

La exportación de oro, en 1913, es de Lp. 168.821.5.68 ó 1.85% del valor de la exportación total,

El guano acusa la siguiente exportación en 1913; 37,530 ton. con valor de Lp. 150,120,0.00 ó 1.64% del valor total; habiendo sido, en 1912, de 38.633 ton, con valor de Lp. 154 532.0.00. El precio oficial de este artículo lo proporciona la Dirección del Tesoro, que lo obtiene de la Peruvian Corporation, único exportador de guano; ese precio, que se ha aplicado á la estadística, ha sido en los últimos tres años de cuatro libras peruanas la tonelada. Empero, el precio de este artículo se considera superior, tanto en los avalúos de importación de las estadísticas europeas, como en los mercados de consumo; el precio mínimo de este artículo puede estimarse en ocho libras la tonelada, que debiera ser el avalúo de nuestra estadística de exportación.

En seguida, mencionaremos los sombreros de paja toquilla. Su exportación es. en 1913, de 11,873 docenas, con valor de Lp. 118,735.8.33 ó 1.30% del valor total. En 1912, fué de 14.116 docenas con valor de Lp. 423.622.5.00; vimos yá á que se debe tanta diferencia de valor. La exportación ha venido descendiendo paulatinamente desde el año1909 en que fué de 16,973 docenas.

La exportación de arroz y café acusan regular aumento. La de arroz es, en 1913, de 3,410 ton. y con valor de Lp. 78,226 6.07, contra 3,006 ton. y Lp. 59,470.1.88, en 1912 y la del café es de 546 ton. con valor de Lp. 34.945 5.36, contra 261 ton. y Lp. 15.912.6,43.

La exportación de coca desmejora en 1913; de 770 ton. con valor de Lp. 75,435.5.98, que fué en 1912, desciende á 393 ton. con valor de Lp. 35.755.5.38.

El valor de la cocaína desciende también notablemente debido, como el artículo anterior, al cultivo que se está haciendo en Java. Así, mientras la cantidad que se exporta en 1913 es de 3,267 ks. contra 2 944 exportados en 1912; el valor es de Lp. 28,422 9.00 contra Lp. 29,440.0.00.

La comparación de los valores importados y exportados de algunos artículos extranjeros y nacionales similares, se vé en este cuadro:

	EXPORTACIÓN	IMPORTACIÓN	DIFERENCIA	+exp. —imp.
		(Libras peruanas sin milésimos)		
Aceitunas	2,045	732	+	1,312
Aguardientes	333	34,538	—	34,205
Aguas minerales	950	7.315	—	6,365
Ají	14,879	372	+	14,507
Alcohol	3,939	253	+	3,686
Animales vivos	40.236	12,170	+	28,066
Arroz	78.226	112,260	—	34,035
Azúcares	1.412,666	13,018	+	1.399,648
Cacao	2,839	1,166	+	1,673
Frutas frescas	29,608	43	+	29,565
Hortalizas y legumbres	8,439	1.417	+	7,022
Maderas	1,685	293,107	—	291,422
Manteca de cerdo	331	71,592	—	71,261
Mantequilla	1.478	11,128	—	10,650
Menestras	9.872	2,508	+	7,364
Oro amonedado	58,610	127,002	—	68,392
Petróleo y derivados	910.259	117,082	+	803,117
Quesos	1,166	12,767	—	11,601
Sombreros de paja	118.736	14.611	+	104,125
Sal	16,093	2.983	+	13.110
Tejidos de lana y tocuyo	6,655	9,873	—	3,218

Comercio por Naciones y Aduanas

En el año en curso, el comercio con cada una de las naciones, representa el siguiente valor:

	IMPORTACIÓN Lp.	%	EXPORTACIÓN Lp.	%	TOTAL Lp.	%
Gran Bretaña	1.598,605.5.27	26.25	3.403,109.8.99	37.24	5.001,715.4.26	32.84
Estados Unidos	1.755,251.7.03	28.83	3.033,259.2.19	33.19	4.788,510.9.22	31.45
Alemania	1.055,974.7.88	17.34	610,470.6.97	6.68	1.666.445.4.85	10.94
Chile	213,076.9.27	3.50	1.203,114.7.87	13.17	1.416,191.7.14	9.30
Bélgica	384,138.7.70	6.31	249,497.0.77	2.73	633,635.8.47	4.16
Francia	280,492.3.43	4.61	322,323.7.65	3.53	602,816.1.08	3.96
Italia	254,473.2.12	4.18	1,555.0.88	.02	256,028.3.00	1.68
Australia	129,895.3.59	2.13	29,100.0.94	.32	169,173.0.63	1.05
Hong-Kong	158,221.0.56	2.59	55.3.96		158.995.4.53	1.04
Bolivia	273.4.50		131.602.3.23	1.44	131,875.7.73	.86
España é Islas Canarias	73,147.4.65	1.20	19,556.5.48	.21	92,704.0.13	.61
Ecuador	17.590.7.16	.29	49,726.2.72	.55	67,316.9.88	.44
India Inglesa	56,441.2.50	.96	.....		56.441 2.50	.37
Cuba	32.713.7.99	.54	37.0 00		32,750.7.99	.22
Arica	1,285.2.79	.02	28,635.8.57	.31	29,921.1.36	.20
Portugal	17,734.7.81	.29	119.3.30		17,854.1.11	.12
Japón	12,938.2.72	.21	1,374.5.03	.01	14.312.7.75	.09
Colombia	9,295.9.91	.15	4,918.2.41	.05	14.214.2.32	.09
Tacna	1 566.6.63	.02	12,552.9.12	.14	14.119.5.75	.09
Panamá	1,525.1.41	.02	11,472.3.25	.12	12.997.4.66	.09
Holanda	9,454.8.00	.15	2,621.5.53	.03	12.076.3.53	.08
Brasil	4.086.3.11	.07	7,921.8.73	.09	12,008.1.84	.08

Uruguay	2,298.3.86	.04	8,851.5.00	.10	11,149.8.86	.07
Costa Rica	6,793.0.00	.11	96.6.66		6,889.6.66	.05
Argentina	2,729.4.83	.04	1,567.5.80	.02	4,297.0.63	.03
San Salvador	4,268.7.00	.07	.....		4,268.7.00	.03
México	3,554.9.25	.06	680.0.00	.01	4,234.9.25	.03
San Thomas	.....		1,742.5.00	.02	1,742.5.00	.01
Austria	266.3.16		1,177.6.00	.01	1,443.9.16	.01
Trinidad	463.5.36	.01	140.0.00		603.5.36	
Venezuela	.....		200.0.00		200.0.00	
Barbados	.....		195.0.00		195.0.00	
Suecia	55.4.10		100.0.00		155.4.10	.01
China	147.1.61		.....		147.1.61	
Dinamarca	16.3.50		.....		16.3.50	
Santo Domingo	.....		5.0.00		5.0.00	
Total	6.088,776.8.80		9.137,780.6.05		15.226,557.4.85	100

Comparados los movimientos de importación y exportación y el total del comercio con las cifras del año anterior, se obtienen los siguientes resultados. (Lp. sin milésimos)

	IMPORTACIONES		EXPORTACIONES		TOTALES	
	1912	1913	1912	1913	1912	1913
América						
Argentina	7,007	2,729	340	1,568	7,347	4,297
Arica	1,440	1,285	22,180	28,636	23,620	29,921
Barbados	27	.....	.....	195	27	195
Bolivia	792	273	114,856	131,603	115,648	131,876
Brasil	3,042	4,086	4,778	7,922	7,820	12,008
Colombia	2,385	9.296	7,795	4,919	10,180	14,215
Costa Rica	4,585	6,793	.....	97	4,585	6,890
Cuba	23,248	32,714	780	37	24,028	32,751
Chile	195,707	213,077	1.061,221	1.203,115	1.256,928	1.416,192
Ecuador	19,792	17,591	29,580	49,727	49,372	67,318
Estados Unidos	1.185,890	1.755,252	3.599,851	3.033,259	4.785,731	4.788,511
Guatemala	.....	.....	2,100	.....	2,100	.....
Honduras	.....	.....	60	.....	60	.....
Jamaica	235	.....	.....	.....	235	.....
México	9,268	3,555	240	680	9,508	4,235
Nicaragua	51	.....	.....	.....	51	.....
Panamá	1,495	1,525	24,072	11,472	25,567	12,997
San Salvador	5,085	4,269	600	.....	5,685	4,269
San Thomas	.....	.....	.....	1,743	.....	1,743
Santo Domingo	.....	5	.....	.....	.....	5
Tacna	530	1,567	12,088	12,553	12,618	14,120
Trinidad	173	464	.....	140	173	604
Uruguay	557	2,298	23,481	8,852	24,038	11.150
Venezuela	.....	.....	889	200	889	200
Europa						
Alemania	930,397	1.055,975	659.567	610,471	1.589,964	1.666,446
Austria	141	266	.....	1,178	141	1,444
Bélgica	245,326	384,139	66,331	249,497	311,657	633,636
Dinamarca	93	16	.....	.....	93	16

España é Islas Canarias.....	86,754	73,147	3,086	19,557	89,840	92.704
Francia.....	318,431	280,492	561,872	322,324	880,303	602,816
Gran Bretaña.....	1.367,977	1.598.606	3.237,564	3.403,110	4.605,541	5 C01,449
Holanda.....	43	9.455	2,731	2,622	2,774	12,077
Italia.....	254.707	254,473	2,438	1,555	257,145	256,028
Portugal.....	24.087	17,735	.....	119	24,087	17,854
Suecia.....	.....	55	.....	100	.....	155
Asia						
China.....	142	147	38	... ..	180	147
Hong-Kong.....	154,855	158,221	.....	55	154,855	158,276
India Inglesa.....	33 340	56.441	.....	.....	33,340	56,441
Japón.....	23,179	12,938	44	1,375	23,223	14.313
Oceanía						
Australia.....	239,558	129.895	.....	29,100	239,558	160.173

El comercio exterior del Perú se realiza por tres vías: Marítima, Fluvial y Terrestre, siendo éste el orden respectivo de importancia.

El comercio marítimo está constituído por el de importación que se realiza por las Aduanas mayores de la costa del Pacífico, y el de exportación que se realiza por éstas, las menores y las caletas de la misma costa. El fluvial es el que se verifica por las aduanas y aduanillas del río Amazonas y afluentes. Y el terrestre se efectúa por las aduanillas de las fronteras terrestres y del lago Titicaca.

Comparado con el año anterior, el valor del comercio se descompone, á este respecto, del siguiente modo:

	IMPORTACIÓN		EXPORTACIÓN		TOTAL	
	1913	1912	1913	1912	1913	1912
Vía Marítima...	5.696.011.1.31	4.701.322.3 30	8 269,414 7.73	8,137,716.3.10	13.965.425.9.04	12.839.038.6.40
Vía Fluvial.....	391.024.0 13	437.781.3.30	770,947.9.74	1:209,959.4 03	1,161,971.9.87	1.647,740.7.33
Vía Terrestre...	1.741.7.36	1,235.3.01	97,417.8.58	90,905 8.13	99,159.5.94	92,141.1.14
Total....	6.088,776.8.80	5.140,338.9.61	9.137,780.6.05	9.438,581.5.26	15.226,557.4.85	14.578.920.4.87

Las siguientes son las cifras proporcionales del cuadro que precede:

	IMPORTACIÓN		EXPORTACIÓN		TOTAL	
	1913	1912	1913	1912	1913	1912
Vía Marítima.....	93.55	91.46	90.50	86.22	91.72	88.07
Vía Fluvial.....	6.42	8.52	8.44	12.82	7.63	11.30
Vía Terrestre.....	.03	.02	1.06	.96	.65	.63
	100	100	100	100	100	100

Las aduanas por donde se realiza el comercio en 1913, son las siguientes por orden de importancia.

	IMPORTACIÓN	%	EXPORTACIÓN	%	TOTAL	%
	Lp.		Lp.		Lp.	
Callao	3.891,046.0.44	63.91	2.273,984.2.79	24.88	6.165,030.3.23	40.49
Mollendo	580.802.2.94	9.54	911,302.5.36	9 97	1.492.104.8 30	9 80
Salaverry	478,796.7.39	7.86	698,148.7.69	7.64	1.176,945.5.08	7.73
Iquitos	388.697.8.35	6.38	763,077.1.02	8.35	1.151.774.9 37	7.56
Paita	315,323 4.62	5.18	452,692 0.11	4.95	768,015.4.73	5.04
Talara	.....		726,657.2.13	7.95	726,657.2.13	4 77
Eten	203.679.2.31	3.35	365,188.8.02	4.00	568.868.0 33	3.74
Pisco	136,055.1.47	2 24	334,801.8.58	3.66	470,857.0.05	3 09
Tambo de Mora	.....		327,975 8.76	3.59	327.975.8.76	2 15
Cerro Azul	.....		304,838.9.19	3.34	304,838.9.19	2.00
Supe	.....		266,934.7.56	2.92	266,934.7.56	1.75
Huacho	.....		253,355.1.44	2.77	253,355.1.44	1.66
Chimbote	.....		228,137.2.44	2.50	228,137.2.44	1.50
Huanchaco	.....		225,432 4.75	2.47	225,432.4.75	1.48
Lomas	.....		189,622.9.95	2.08	189.622.9.95	1.25
Lobitos	.....		166,785.7.95	1 82	166,785.7.95	1.10
Pacasmayo	86.592.0.45	1.42	71,817.0.96	.79	158.409.1.41	1.04
Samanco	.....		120,037.9.77	1.31	120,037.9.77	.79
Casma	.....		100,465.2.98	1.10	100.465.2.98	.66
Huarmey	.....		85,764.0.32	.94	85 764.0.32	.56
Puno y Moho	68.8.20		85,348.7.95	.93	85.417.6 15	.56
Chancay	.....		75,448.1.24	.83	75 448.1.24	.50
Santa	.....		31,245.6.20	.34	31.245 6 20	.21
Puerto Pizarro ó Tumbes	.....		17,780.7.38	.20	17,780.7.38	.12
Ilo	3.716.1.69	.06	14,736.0.50	.16	18.452.2.19	.12
Zorritos	.....		17,922.9.37	.20	17.922 9.37	.12
Buena Vista ó Sama	1.453.8.46	.02	11,420 9.15	.12	12.874 7 61	.08
Madre de Dios	2 239.1.78	.04	7,870 8.72	.09	10.110.0.50	.07
Sechura	.....		4,683.2.50	.05	4.683.2.50	.03
Chala	.....		2,750.2.29	.03	2.750 2.29	.02
Quilca	.....		904.7.50	.01	904.7.50	.01
Ancomarca	219 0.70		648.1.48	.01	867.2.18	
Leticia	87.0.00		.....		87.0.00	
Total	6.088.776.8.80		9.137,780.6.05		15.226,557 4 85	100

La comparación con el año anterior dá el siguiente cuadro.

(Lp. sin milésimos)

Vía marítima	IMPORTACIONES		EXPORTACIONES		TOTALES	
	1912	1913	1912	1913	1912	1913
Tumbes	.....	.....	5,395	18,581	5,395	18,581
Zorritos	.....	.....	7,416	17,923	7,416	17,923
Lobitos	.....	.....	189,968	166.786	189,968	166,786
Talara	.....	.....	558,105	726.657	558,105	726.657
Paita	262,625	315,323	639.311	452.692	901.936	768,015
Sechura	.....	.....	7.713	4.683	7.713	4.683
Eten	179,880	203.679	441,646	365.189	621.526	568,868
Pacasmayo	78,937	86,592	64,680	71,817	143,617	158,409
Huanchaco	.....	.....	174,630	225,432	174,630	225.432
Salaverry	317,128	478,797	747,400	698,149	1.064,528	1.176.946
Santa	.....	.....	.....	31,246	.....	31,246
Chimbote	.....	.....	78,076	228,137	78.076	228,137
Samanco	.....	.....	88.672	120,038	88.672	120,038
Casma	.....	.....	74,354	100,465	74,354	100,465
Huarmey	.....	.....	171,379	85,764	171,379	85,764

Supe	.....	.....	164,740	266,935	164,740	266,935
Huacho	.....	.....	179,764	253,355	179,764	253,355
Chancay	.....	.....	126,040	75,448	126,040	75,448
Callao	3.162,568	3.891,046	2.939,923	2.273,984	6.102,491	6.165,030
Cerro Azul	.....	.....	266,597	304,839	266,597	304,839
Tambo de Mora	.....	.....	220,325	327,976	220,325	327,976
Pisco	131,696	136,055	240,510	334,802	372,206	470,857
Lomas	.....	.....	26,378	189,623	26,378	189,623
Chala	.....	.....	171	2,750	171	2,750
Quilca	.....	.....	.....	905	.....	905
Mollendo	563,847	580,802	710,544	911,320	1.274,391	1.492,122
Ilo	4,641	3,716	13,979	14,736	18,620	18,452
Vía fluvial						
Iquitos	437,781	388,698	1.209,959	763,077	1.647,740	1.151,775
Leticia	.....	87	.....	.....	.....	87
Madre de Dios	.....	2,239	.....	7,871	.....	10,110
Vía terrestre						
Agencia Aduanera	.....	.....	378	.....	378	.....
Sama ó Buena Vista	496	1,454	10,953	11,421	11,449	12,875
Puno y Moho	732	69	79,467	85,349	80,199	85,418
Ancomarca y Pisacoma	7	219	109	648	116	867

Callao, Mayo de 1914.

Oscar F. Arrús.

Jefe de la Estadística General de Aduanas.

UNIVERSITY OF ILLINOIS-URBANA
3 0112 081941517